

*Programa para la reforma de la
economía murciana*

El impulso que nuestra Región necesita



Programa para la reforma de la economía murciana
El impulso que nuestra Región necesita

Índice

Dónde estamos y cómo hemos llegado hasta aquí	3
60 propuestas para cambiar y crecer	5
Austeridad en la Administración	8
Reconversión económica y social	10

Dónde estamos y cómo hemos llegado hasta aquí

Dentro de unas semanas se cumplirán 15 años de la llegada de Valcárcel al Gobierno de nuestra Región de Murcia. 3 lustros es un periodo de tiempo largo y una cifra que merece al menos un breve balance. Además, 1995 fue también un año difícil, marcado por la crisis de 1993, aunque entonces ya estábamos saliendo, mientras que ahora la Región no encuentra el cambio necesario. Quizá por ello es más necesaria la comparación como elemento activador del debate y el análisis de las políticas seguidas en este tiempo, y de su necesaria modificación.

Lo primero que llama la atención al echar la vista atrás es el empeoramiento de casi todos los indicadores relativos de nuestra Región. Nuestra producción por habitante, como porcentaje de la española, ha caído desde el 82,7 hasta el 81,9, y hemos perdido un puesto porque nos ha adelantado Galicia. Prácticamente, después de 15 años de Valcárcel, seguimos a 20 puntos de la media española. En cuanto al paro, en términos absolutos la diferencia es desoladora (75.000 parados más que entonces); si hablamos de tasas de paro, entonces teníamos menos que España (21,95 frente a 22,7) y ahora tenemos mucho más (23,2 frente a 20). En esta triste clasificación hemos perdido dos puestos, porque nos han adelantado Extremadura y el País Vasco.

La comparación de la evolución del paro en la Región de Murcia y en el País Vasco es especialmente reveladora, porque si entonces teníamos menos que ellos, ahora tenemos el doble. De hecho, el País Vasco y otras regiones del norte tienen tasas similares a las de los países europeos menos sensibles a la crisis, ligeramente por encima del 10%. Por tanto, la primera lección que extraemos de esta comparación es que la crisis tiene más que ver con cómo reaccionó el Mediterráneo español a la abundancia financiera que supuso el euro que con otras especificidades de España, como su mercado laboral o bancario.

Si centramos esta visión retrospectiva en esta legislatura, observamos que desde mayo de 2007 el paro en la Región se ha triplicado, y ha crecido el doble que la media nacional; podemos afirmar que, de cada dos nuevos parados en la Región, uno puede ser imputable a Wall Street, a Zapatero, a la competencia china o a lo que cada uno considere, pero el otro lleva el sello inconfundible *Made in Valcárcel*. Dicho en cifras absolutas, de los 86.000 nuevos parados que hay en esta Región desde las

últimas elecciones autonómicas la mitad, 43.000 personas con nombre y apellidos están viviendo un drama personal que está relacionado directamente con lo que el PP regional ha hecho, ha dejado hacer o ha dejado de hacer.

Un crecimiento basado en la cantidad y no en la calidad está en la base de nuestros problemas actuales. Estos 15 años nos han enseñado que pelotazo para unos cuantos no implica riqueza y prosperidad para el conjunto de la Región. Ahora toca diseñar nuestro futuro, apoyarnos en nuestras fortalezas, que las tenemos, e intentar enfrentarnos a nuestras debilidades. Hay que descender al detalle de lo mal hecho para reconducir actitudes.

El fomento de la cultura del enriquecimiento fácil, con lo que supone de negación del valor del esfuerzo y del trabajo bien hecho, es quizá el lastre más pesado con el que enfrentamos este reto. Este problema emana, pero trasciende, de la gestión del Gobierno Regional. Tiene que ver con la educación y con la innovación, con la Administración y con las empresas, y se requiere un liderazgo claro para contrarrestar algo tan arraigado. Ya he dicho en alguna ocasión que muchos están esperando a que la crisis escampe para volver a hacer lo mismo, pero mientras que no hagamos las cosas de distinta forma, no encontraremos la salida, porque la crisis no es una tormenta con cuyo desarrollo no tenemos nada que ver y sólo la padecemos.

Quizá el ejemplo más evidente de esa falta de liderazgo ante los cambios que la Región necesita lo tengamos en la gestión de las cuentas públicas. Aquí se consideró que los ingresos ligados a la alta actividad inmobiliaria se podían tratar como ingresos permanentes, y se ha generado una estructura de gasto insostenible, con una red de organismos paralelos que incluso ha seguido creciendo en 2009. El resultado lo tenemos a la vista: la deuda de la Comunidad ha crecido en 2009 en más de 400 euros por murciano, y eso sin que se hayan puesto en marcha medidas decididas para impulsar una salida, o para paliar los efectos de la crisis en los más débiles. Simplemente, el endeudamiento de la Región, de todos nosotros, nace de la incapacidad de dar una respuesta.

Ante esta situación, nosotros seguiremos proponiendo pactos y medidas concretas para la educación, el turismo, la agricultura, la industria, la sanidad y todos los campos donde hoy más que nunca hacen falta cambios inmediatos, porque Valcárcel se ha quedado ya sin margen presupuestario y los ciudadanos ya han demostrado demasiada paciencia.

60 propuestas para cambiar y crecer

La alternativa económica del PSRM-PSOE para la Región de Murcia supone la creación de 100.000 empleos. El objetivo es que en 2015 la tasa de paro de la Región se sitúe en el 8,5 %. Ello exige una apuesta por un cambio de modelo de crecimiento, es decir, por una nueva economía y por una economía sostenible.

Para conseguir dichos empleos, y para que sean empleos de calidad, es necesario responder a las siguientes preguntas: ¿A qué se va a dedicar la economía murciana en los próximos años? ¿Qué sectores van a sustituir a los otros sectores que van a tener menos peso en la economía? ¿Cuántos empleos directos e indirectos van a generar los sectores motores de una nueva economía?

A nuestro juicio, nueve son los sectores motores de futuro que van a posibilitar el cambio de modelo de crecimiento en la Región de Murcia. Estos sectores van a representar en torno al 50 por ciento del PIB regional y van a generar en los próximos años, de manera directa e indirecta, 70.000 empleos de los 100.000 que estamos convencidos que se pueden crear en nuestra Comunidad Autónoma con una política económica distinta.

1 Biotecnología, en especial la relacionada con la alimentación y la salud
La biotecnología y la ecología aparecen siempre entre las actividades con mayor potencial de futuro. El interés por la alimentación sana ha difuminado en ocasiones la frontera entre alimentos y medicinas, y ha hecho que la agroindustria avance hacia productos en los que la innovación combina conocimientos de muy diferentes áreas, como biología, medicina o ingeniería. En la Región contamos con grupos de investigación punteros en muchas de estas áreas y con grupos empresariales líderes a escala nacional e incluso europea. El cortoplacismo de nuestros gobernantes locales y regionales ha hecho que proyectos como el Parque Científico de Murcia sigan estancados, o que la concreción de las Infraestructuras Científico-Técnico Singulares que la Conferencia de Presidentes aprobó para toda España hace tres años (enero de 2007) sea todavía una quimera, cuando en el resto de España estas infraestructuras ya están muy avanzadas. Sólo el impulso del Gobierno de España mantiene la apuesta innovadora en la Región, y éste es un lastre que nos va a pesar mucho en la tan deseada recuperación

2 Energías renovables

Desde el PSRM-PSOE venimos insistiendo que es necesaria una verdadera industria de energías renovables que no se quede exclusivamente en la instalación de huertos solares. Para ello es necesario potenciar la creación de empresas con la investigación y la innovación. La Región de Murcia posee unas condiciones climatológicas propicias, pero es necesario conectar a los actores más importantes: empresas, innovación e investigación.

3 Eco-industrias

La necesidad que tiene nuestra Región de tener autonomía en materia de agua debe ser una excelente oportunidad para generar una industria en torno al agua que incluya desalinización, reutilización, depuración, gestión de la demanda, etc. La gestión de residuos sólidos también es un yacimiento de empleos para el futuro inmediato.

4 Tecnologías de la Información y la Comunicación

Una incipiente industria en la Región, con empresas dignas de mención en el contexto nacional e internacional, centros de formación e investigadores en las dos universidades públicas, nos hacen pensar que el peso de dicha industria en el PIB va a crecer sustancialmente. Es un sector que adicionalmente tiene un impacto positivo sobre el conjunto de la economía incrementando la productividad del sector privado. También en la prestación de los servicios públicos y de la Administración: educación, sanidad, justicia, hacienda y economía, etc.

5 Construcción

La construcción va a tener una influencia menor en el conjunto de la economía, pero va a seguir siendo un sector motor de la actividad económica, especialmente en la Región de Murcia. Una parte del sector se deberá dedicar a la rehabilitación de viviendas más ecológicas (energía, climatización, abastecimiento de agua, etc), y a adaptar viviendas a las necesidades de personas dependientes o enfermos crónicos.

6 Turismo

Nuestro turismo representa menos en el conjunto de la economía que el turismo nacional. Es por que ello que el turismo tiene recorrido en la economía murciana, aunque bien es verdad que se debe producir una profunda reconversión de nuestra oferta turística comenzando por el producto turístico. Necesitamos un producto turístico que apueste por la excelencia, la calidad de destinos irrepetibles.

7 Senior resorts

El PSRM-PSOE ha señalado muchas veces que el sector de residentes mayores europeos debería ser un eje estratégico de nuestra oferta. No se trata de construir residencias, sino de generar entornos residenciales (senior resorts) adaptados a las necesidades de un colectivo que es seguro que cada vez va a ser mayor y con mayor poder adquisitivo. Nuestra Región tiene una enorme oferta de viviendas nuevas y vacías, tanto en la costa como en los entornos urbanos. El problema es que se han construido pensando en el comprador y no en el usuario final, y ello afecta, más que a las viviendas en sí, a su entorno y a su oferta de servicios. Es el momento de diseñar una estrategia regional que seleccione algunas de estas ubicaciones y con la colaboración de los propietarios y de todas las administraciones, las adecue a estos clientes potenciales, a la vez que se desarrollan las acciones necesarias para conocer de primera mano la realidad del sector.

8 Servicios Sociales

La aplicación de una manera ambiciosa de la Ley de Dependencia, la mayor esperanza de vida, o la escolarización de 0-3 años, son una fuente de empleo directo y de calidad en esta Región. Las posibilidades de empleo son mayores en Murcia en la medida en que la Comunidad Autónoma está a la cola de las políticas sociales de España y de Europa.

9 Transporte

El nuevo enfoque del transporte, que apuesta por el ahorro energético y la reducción de efectos contaminantes, es una gran oportunidad para la economía de la Región de Murcia. El desarrollo del transporte público, la mayor presencia de los trenes de cercanías, los movimientos de mercancías a través del transporte marítimo, más concretamente de la potenciación del Puerto de Cartagena, son fuentes importantes de riqueza, de valor y de empleo.

La reorientación del patrón productivo de la economía regional requiere tanto medidas de contención del déficit actual como medidas de impulso económico y social, como las que proponemos a continuación.

Austeridad en la Administración

Es necesario ahorrar 500 millones de euros al año para conseguir los objetivos de prestar servicios de calidad y generar actividad productiva en la región. El despilfarro de la Administración regional ha generado:

- Una caída de la inversión pública del 50 %.
- Una deuda de la Comunidad Autónoma con los proveedores y empresas murcianas de 1.500 millones de euros.
- Una política social -educación, sanidad, dependencia, pensiones no contributivas, etc.- que se ha situado en la cola del conjunto de comunidades autónomas. Es más, la Administración regional se está financiando con el dinero que viene del Gobierno de España para aplicar la Ley de Dependencia, pero no lo utiliza para dicho fin.

La Región de Murcia necesita, más que otras Comunidades Autónomas, una reorientación de la política social y económica y de los excesos de su modelo de crecimiento, así como una mayor inversión pública, dado que estamos, después de 15 años de gobiernos del PP, a la cabeza de la tasa de paro de España y a 20 puntos de la media española en riqueza por habitante. Extremadura se ha puesto por delante. No debemos olvidar que, del total del gasto público que se realiza en la Región de Murcia, el 50 % es gasto de la Comunidad Autónoma. Es necesario un Plan urgente de control del gasto y de austeridad en la Región de Murcia.

Las medidas urgentes que propone el PSRM para tapan el agujero que la gestión de Valcárcel está generando en nuestra Comunidad Autónoma se pueden agrupar en aumento de ingresos, recorte de gastos superfluos y reordenación de la Administración para ganar eficiencia:

- Aumento de ingresos

1. Intensificación y reforzamiento de las medidas de lucha contra el fraude fiscal

- Medidas de reducción del gasto

2. Traslación de las medidas de reducción del 5 por ciento en las retribuciones del sector público adoptadas por el gobierno central y reducción del 15 por ciento en las retribuciones totales de los miembros del gobierno y de la Asamblea Regional. Extensible al conjunto de los trabajadores y directivos del sector público.
3. Eliminación del 50 % de los cargos y puestos de designación directa del Gobierno regional.
4. Reducción del 15 % del gasto corriente de la Comunidad Autónoma. La reducción no será proporcional en todas las partidas, sino que se centrará en alquileres, horas extras, gastos de representación y publicidad. Eliminación de las dietas de los Consejos y Consejos Asesores de la Región.
5. Acabar con el descontrol en el gasto de la televisión autonómica. Su coste de 45 millones de euros equivale a 152 euros por hogar al año, mientras que la media española es de 119 euros.
6. Racionalización del gasto sanitario, con la implantación de medidas de eficiencia en las compras y el consumo, creación de catálogos universales y bancos de productos, o la revisión de los procesos industriales, de los servicios de lavandería o alimentación.

- Reestructuración del sector público

7. Una Ley de Reestructuración y Saneamiento del Sector Público Regional para reducir a la mitad las empresas públicas, fundaciones y demás entes, que en estos momentos existen en número superior a 100, y que prestan, en muchos casos, los mismos servicios que la propia Comunidad Autónoma.
8. Es necesaria una reestructuración integral que mejore la gobernanza y la organización y permita, por ejemplo, reducir a 30 días el plazo de pago a las PYMES y autónomos que hayan contratado con la administración autonómica y la reducción en un 30 por ciento de cargas administrativas y burocráticas a las empresas por parte de la Comunidad Autónoma.

Reconversión económica y social

Desde nuestra perspectiva regional y local, podemos impulsar medidas de tipo financiero, que ayuden a reducir los efectos de la falta de liquidez en las empresas, mantener empleos y hasta fomentar nuevas contrataciones, y aprovechar las crisis para darle un giro al modelo económico. Las medidas, por tanto, deben tener un doble sentido: de apoyo y salida de la situación y de reordenación y cambio del modelo económico.

Apoyo a las pymes y financiación

9. Creación de un Fondo Autónomico para la Financiación de PYMES por importe de 250 millones de euros y de naturaleza retornable. Su destino preferente será el apoyo a la actividad industrial, a la internacionalización y al sector turístico.
10. Potenciación de la Sociedad Regional de Capital Riesgo duplicando su capital y profesionalizando su gestión bajo el control de la Asamblea Regional.
11. Plan específico de promotores turísticos de la región en el exterior como elemento de cambio de un modelo dirigido por los intermediarios extranjeros a uno pilotado por la oferta regional.
12. Apoyo a la transformación de empresas mercantiles en empresas de economía social y contratación de personal directivo para las mismas.
13. Fondo específico de Garantía recíproca de 2 millones de euros para el sector de la economía social.
14. Plan de mejora del comercio interior, organizando ayudas para que los productos de primera necesidad, en especial, los que se producen en la región, se puedan ofrecer al consumidor final desde el productor, evitando los encarecimientos de los circuitos de distribución utilizando comercio electrónico.
15. Plan especial para el desarrollo de Suelo Industrial en la Región de Murcia. Un plan de alquiler diferido de terrenos en los polígonos

industriales de la Región para ayudar a la implantación de la empresa y evitamos la posible especulación con esos mismos terrenos industriales.

16. Compromiso con las Cajas de Ahorro regionales (Cajamurcia y CAM) para destinar 500 millones de euros nuevos de préstamos y avales para el capital circulante y para nuevas inversiones.

17. Moratoria en condiciones especiales para el aplazamiento de impuestos autonómicos para PYMES y Autónomos que mantengan el nivel de empleo. Supresión de licencias previas para la apertura de establecimientos comerciales.

18. Programa de apoyo individualizado a proyectos con un alto potencial de crecimiento para que puedan recibir financiación de capital riesgo o “capital semilla” (Investment Readiness).

19. Línea específica de avales para fondos de titulación de créditos para Pymes constituidos por las entidades financieras.

20. Promover una verdadera industria de energías renovables. Que no se quede exclusivamente en la instalación de huertos solares. Potenciando la creación de empresas con la investigación y la innovación.

21. Apoyar a los agricultores en su búsqueda de variedades y estrategias de mayor valor añadido.

22. Plan Estratégico del Sector turístico sustentado en la “idea fuerza” de la competitividad, basado en tres ramas principalmente: calidad, formación y nuevas tecnologías. Promover una estrategia regional de calidad del producto turístico, para eliminar las barreras que hacen que, a pesar del enorme despliegue constructor, no despeguemos como destino residencial de europeos, y para conseguir que ese despegue se convierta en un yacimiento importante de empleo (entre otros, servicios orientados a la comunidad angloparlante, oferta de ocio, etc).

Apoyo al empleo

23. Plan de Empleo Verde para mejora de las infraestructuras medioambientales destinado a desempleados estacionales agrícolas o de la construcción.

24. Programa de formación en micro empresas para personas desempleadas con el compromiso de contratación posterior. Recolocación como Autónomo/a o como Socio/a Trabajador/a de las Personas Afectadas por ERE o provenientes de sectores en crisis.

25. Ayudas a los autónomos que tengan que cesar temporalmente en su actividad.

26. Promover que las actividades de las iniciativas ocupacionales se organicen como estructuras de trabajo asociado abierto.

27. Creación de Equipos de formación ciudadana en colaboración con las ONG, Universidad y Enseñanza media, para dirigir Talleres de integración social en momentos de crisis, erradicando la sensación de abandono de los desempleados e impedir que la desesperación social sea la causa de nuevos conflictos.

28. Plan de cofinanciación de actividades de formación retribuida con el apoyo de las organizaciones empresariales que tienen centros de formación, como es FREMM, Construcción, Madera, Conserva, Mármol, etc. Plan de flexibilización de la Formación profesional

29. Constitución de un fondo para la creación de Talleres ocupacionales, donde se formen especialistas en nuevas tecnologías.

30. Un plan de viajes subvencionados, tipo IMSERSO, pero para personas con pocos recursos y dirigido a instalaciones hoteleras de nuestra Región.

31. Ayudas a la contratación indefinida de los trabajadores procedentes de sectores en crisis, ayudas que se incrementarán en 2.000 euros si se trata de trabajadores mayores de 45 años. Para jóvenes que inicien su vida laboral serán de 4.000 euros cuando se contrate a un hombre, de 8.000 euros cuando se contrate a una mujer, y de 9.000 euros para mujeres víctimas de la violencia de género, y personas en riesgo de exclusión social.

32. Ayudas especiales de 2.000 euros, si el empleador es un trabajador autónomo si está contratando a su primer trabajador de forma indefinida. Apoyo a la contratación del segundo y tercer trabajador por los autónomos.

33. Formación de las personas paradas con compromiso de contratación: se impulsará la formación ligada a la contratación, con una subvención del 100% a la formación a medida de las empresas, siempre que comporte el

compromiso de contratar el 60% de los alumnos durante un mínimo de 6 meses.

34. Elaborar estrategias de empleo juvenil que recojan actuaciones específicas dirigidas a satisfacer las necesidades de este colectivo. Ampliación del cheque-empleo.

35. Integración inmediata del SEF en la red emple@ de los Servicios Públicos de Empleo.

Apoyo a la cultura emprendedora

36. Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora en el sistema educativo.

37. Mayor agilización de la administración pública para los emprendedores. Reducir a 5 días la creación de una sociedad con un capital de menos de 30.000 euros. Y a 24 horas la creación de una sociedad con un capital de menos de 3.000 euros.. Extender el uso de la figura de la declaración responsable o licencia condicionada en todos los casos donde no se opongan razones imperiosas de interés general, lo que permitirá al empresario iniciar directamente su actividad sin necesidad de tener que esperar a las autorizaciones o licencias de la administración.

38. La eliminación en 2010 y 2011 de la obligación de aportar fianza en los procedimientos de adjudicación de los contratos que se liciten por las distintas administraciones.

39. Vamos a impulsar con el Fondo de Desarrollo Empresarial la atracción de empresas de base tecnológica y su transformación en empresas de alto crecimiento. Este fondo se dirigirá a actuaciones de reconversión industrial de sectores tradicionales y a nuevos sectores como las energías renovables, ecoindustrias, TIC, biotecnología e industria aeroespacial, que podrían convertirse en los motores del cambio de modelo productivo. Las medidas previstas para el fomento económico de estas iniciativas incluirán desde la fase de incubadora de estas empresas, hasta su puesta en marcha mediante una combinación de instrumentos financieros: aportaciones de capital, subvenciones, avales y préstamos a largo plazo.

40. Plan regional de I+D+I donde se financien aquellos proyectos que se evalúen positivamente por una comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Región de Murcia. Planes específicos de investigación en los Centros Tecnológicos Regionales en proyectos vinculados con el

envejecimiento y dependencia (alimentación, equipamientos, mobiliario, enseres domésticos...).

41. Un nuevo Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Murciana 2010-2013 dotado con 50 millones que aborde una actuación integral que, desde todos los departamentos, impulse las ventas al exterior de nuestras empresas.

Apoyo a las familias

42. Establecimiento de apoyo financiero a seguros de garantía de préstamos hipotecarios y personales en razón del nivel de renta y situación laboral.

43. Puesta en marcha de un programa “smart home”, que permita la adaptación de viviendas para personas mayores y dependientes. Con dicho programa se combina la creación de empleo con la racionalidad sanitaria. Ayudas hasta el 75 por ciento del presupuesto protegible, compromiso municipal de reducir el 95 por ciento el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO). Destinar parte del parque de viviendas no vendidas a pisos tutelados con servicios integrales de geriatría, de manera que pudieran aprovecharse en ciudades y zonas costeras complejos ya construidos sin vender. Estas viviendas serían asignadas en alquiler en función de rentas, grado de dependencia y patrimonio personal. Los servicios de geriatría se construirían ad-hoc. Las empresas obtendrían una parte de las rentas que pagarían los usuarios y también parte de la plusvalía de los servicios no geriátricos.

44. Reducción en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en transmisiones de vivienda habitual hasta un determinado precio.

45. Complementar con 12 millones de euros la aportación del Estado para la mejora de infraestructuras en relación con la Ley de Dependencia, especialmente en construcción de Residencias y Centros de Día. Impulso de la Ley de dependencia a través de empresas de economía social

46. Creación de una “bolsa de micro-créditos”, de hasta 3.000 euros, para ayudar a la unidad familiar en paro absoluto y con necesidades urgentes, para realizar el reembolso condicionado a su nuevo empleo. Red de empleo social para que en las familias, en donde todos los miembros estén en paro, uno de sus miembros pueda incorporarse a trabajos sociales de su

localidad., con cargo a un fondo social especial de apoyo a la economía familiar.

Educación

47. Incremento de financiación para proyectos de actividades extraescolares en colegios públicos y concertados.

48. Implementar en más centros públicos ciclos formativos de Formación profesional en sectores emergentes, especialmente en materia de educación infantil, atención a la dependencia y Medio Ambiente.

49. Elaboración de un Plan frente al abandono temprano del sistema educativo y medidas de retorno al sistema educativo de los jóvenes en desempleo mediante un sistema de becas salario vinculado a la consecución de objetivos educativos.

Vivienda

50. Impulso de un verdadero Plan de rehabilitación de viviendas y barrios degradados.

51. Creación de un parque de viviendas para alquiler mediante convenio con promotores. Adquisición de viviendas hipotecadas para realquilar al anterior propietario con opción a compra.

52. Plan de adaptación de inmuebles a criterios de eficiencia energética y aprovechamiento de energía solar mediante subvenciones directas y préstamos sin interés.

Apoyo a los municipios

53. Plan específico de financiación y gestión de Escuelas Taller para proyectos municipales. Incremento en un 10% la dotación de los programas de empleo dirigidas a los Ayuntamientos para la contratación de los desempleados en obras de interés comunitario, general o social, así como para programas mixtos de empleo y formación.

54. Puesta en marcha de planes de ahorro en gasto corriente con el asesoramiento de la Administración Regional en materia de telecomunicaciones, consumos energéticos y material informático.

55. Creación y puesta en marcha de un proyecto de software libre para las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma.

56. Plan extraordinario de apoyo al empleo local mediante contratación de desempleados para la prestación de servicios de competencia local.

57. Plan Primer Empleo Municipal para titulados Universitarios y de Ciclos Formativos de Grado Superior

Otras medidas estructurales:

58. Plan de inversión de 300 millones de euros destinado a infraestructuras de transporte. Elaboración de un Plan Regional de transporte ferroviario ligero para la progresiva implantación de redes de tranvías mediante sistemas de cooperación y financiación público-privados.

59. Plan de inversiones para adaptación de edificios públicos, especialmente educativos, a criterios de eficiencia energética.

60. Un gran Pacto Regional para el Empleo, reactivación económica y bases para un nuevo modelo de crecimiento; ello implica la reorientación de las actuaciones del plan Estratégico de la Región 2007-2013 para vincular crecimiento económico y calidad de empleo. Creación de una Comisión específica en la Asamblea Regional para el seguimiento de las medidas acordadas, la evaluación de la situación económica y la propuesta de nuevas actuaciones.